



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 2019 POR LA QUE SE CONVOCA A AQUELLOS INTEGRANTES DE LA TOTALIDAD DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN OCUPAR PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por Orden de 10 de octubre de 2019 de la Consejería de Educación y Cultura se convocó a aquellos integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseasen ocupar plazas de la especialidad de Procesos de Producción Agraria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en el IES D. Pedro García Aguilera, a un acto presencial seguido de una prueba de conocimientos.

Habiendo desaparecido las circunstancias que motivaron la citada orden,

DISPONGO:

ÚNICO. Dejar sin efecto la Orden de la Consejería de Educación y Cultura por la que se convoca a aquellos integrantes de la totalidad de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen ocupar plazas

de la especialidad de Procesos de Producción Agraria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Firmado electrónicamente LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA P.D: LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 11 de septiembre de 2019)

Juana Mulero Cánovas.

